



DILIGENCIA. - Para hacer constar que el presente documento aprobado definitivamente por acuerdo plenario de fecha 22 de febrero de 2018, recoge los condicionantes exigidos en el apartado primero del citado acuerdo.
 EL SECRETARIO,

- EDIFICACIÓN USO TERCIARIO
- EDIFICACIÓN USO RESIDENCIAL
- QM EQUIPAMIENTO PÚBLICO
- EQUIPAMIENTO EDUCATIVO-CULTURAL

--- LÍMITE PRIM
 - - - LÍMITE UNIDAD DE EJECUCIÓN

ERSO
 Ingeniería - arquitectura

Ernesto Vert Valls
 Arquitecto col. nº 11.598
 Ingeniero de Caminos
 CC. y PP. col. nº 13.135

MODIFICACIÓN PUNTUAL Nº2 DEL PLAN DE REFORMA INTERIOR DEL SECTOR "CAMINO HONDO DEL GRAO" (VALENCIA)

promotor nº plano
 AGRUPACIÓN DE INTERÉS URBANÍSTICO O-08
 "CAMINO HONDO DEL GRAO"
 situación nombre plano fecha

VALENCIA ORDENACIÓN
ORDENACIÓN PORMENORIZADA Marzo 2018
 cotas: metros formato: A3
 escala: 1/1500 ed: 01 rev: 00

